UCR AMBIENTAL

El Estatuto Orgánico de la UCR establece como principio orientador el “Compromiso con el medio ambiente: Fomentar el mejoramiento de la relación ser humano ambiente y el conocimiento, el respeto, la conservación y el uso sostenible de los recursos ambientales, así como una mejor calidad del ambiente”, entre otros (Título I).

Además las Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020 en el eje, de Gestión Institucional, incorpora el capítulo de “Compromiso con la sostenibilidad ambiental”. Ver documento en este enlace.

5 DE JUNIO: DÍA DEL AMBIENTE